



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 02 .-

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR, en general, la nómina de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público sustituto -año 2025- de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 183° de la Constitución Provincial, quedando conformado la misma en los términos del Anexo que se adjunta a la presente. -

ARTICULO 2°.- COMUNICAR, cumplido archivar. -

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Senado Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Henry Jorge FICK
Vicepresidente a/c Presidencia
Honorable Senado